Cartago, 22 de agosto del 2024

N°34-014-2024 / N°39-014-2024

DICTAMEN CPOP-29-2024

Licenciado
Mario Redondo Poveda
Alcalde Municipal.

Estimado señor:

Para su información y fines consiguientes nos permitimos remitir el artículo 2 del Acta N° 05-2024, sesión ordinaria del 14 de agosto del 2024. ----------

ARTÍCULO 2. – AUDIENCIA A LA SEÑORA MARÍA SELVA GARCÍA PACHECO Y AL SEÑOR JOSÉ ARTURO RAMÍREZ ABARCA. ----------

Se reciben en audiencia a la señora María Selva García Pacheco y al señor José Arturo Ramírez Abarca quienes se refieren a la venta y compra de un lote (vendedora y comprador respectivamente) ubicado en el sector de Las Cóncavas, distrito de Dulce Nombre. – Escuchadas ambas partes, así como los técnicos convocados, la propuesta de la presidencia es trasladar la documentación a la Administración para que el Área Legal, la Unidad Técnica de Gestión Vial y el Departamento de Urbanismo en conjunto le hagan llegar sus criterios a esta comisión. El presidente somete a votación la propuesta. Suficientemente discutida. Somete a votación la propuesta junto con la firmeza quedando **5 votos afirmativos de los regidores Alvarado Méndez, Machado Barquero, Quesada Cerdas, Armando Canno y Zúñiga Orozco.** Por lo tanto, esta comisión acuerda

1. Trasladar la documentación a la Administración para que el Área Legal, la Unidad Técnica de Gestión Vial y el Departamento de Urbanismo en conjunto le hagan llegar sus criterios a esta comisión.

2. Acuerdo definitivamente aprobado y en firme.

Marvin Alvarado Méndez
Presidente

Mónica Machado Barquero
Vicepresidente

Amando Canno Díaz
Secretario

Marcela Quesada Cerdas
Regidora

Andrés Zúñiga Orozco
Regidor